

# **Informe Ejecutivo de Logros Institucionales de la Coordinación Zonal 3 - Salud**

**Periodo: Enero a Diciembre 2025**

## Contenido

1. Base Legal .....	5
2. Resumen Ejecutivo .....	5
3. Logros Institucionales .....	8
3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud .....	8
- Supervisión técnica y documental integral en servicios odontológicos del primer nivel de atención y hospitales .....	8
3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población .....	10
3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud .....	14
3.5 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública .....	15
4. Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas .....	16
3.6 Tabla 1 .....	16
3.6.1 DATOS GENERALES .....	16
3.7 Tabla 2 .....	16
3.7.1 REPRESENTANTE LEGAL .....	16
3.8 Tabla 3 .....	17
3.8.1 RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	17
3.9 Tabla 4 .....	17
3.9.1 RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	17
3.10 Tabla 5 .....	17
3.10.1 PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	17
3.11 Tabla 6 .....	17
3.11.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES .....	17
3.12 Tabla 7 .....	18
3.12.1 COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF) .....	18
3.13 Tabla 8 .....	18
3.13.1 COBERTURA TERRITORIAL (EODS) .....	18
3.14 Tabla 9 .....	19

3.14.1 COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN .....	19
3.15 Tabla 10 .....	19
3.15.1 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD .....	19
3.16 Tabla 11 .....	22
3.16.1 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA .....	22
3.17 Tabla 12 .....	23
3.17.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	23
3.18 Tabla 13 .....	24
3.18.1 MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL .....	24
3.19 Tabla 14 .....	24
3.19.1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	24
3.20 Tabla 15 .....	25
3.20.1 DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	25
3.21 Tabla 16 .....	26
3.21.1 INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	26
3.22 Tabla 17 .....	27
3.22.1 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	27
3.23 Tabla 18 .....	28
3.23.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS .....	28
3.24 Tabla 19 .....	28
3.24.1 PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	28
3.25 Tabla 20 .....	28
3.25.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA .....	28
3.26 Tabla 21 .....	29
3.26.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	29
3.27 Tabla 22 .....	31
3.27.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL .....	31
3.28 Tabla 23 .....	31
3.28.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	31
3.29 Tabla 24 .....	32
3.29.1 ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES .....	32

3.30 Tabla 25 .....	33
3.30.1 INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO .....	33
5. Conclusiones .....	34
6. Firmas de Responsabilidad .....	35

## 1. Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“[...] Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; [...] Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; [...] Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; [...] Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno [...]”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva, en la Resolución no. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución no. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## 2. Resumen Ejecutivo

En la presente sección se muestra una síntesis de los principales logros obtenidos en la gestión y el impacto institucional de estos los resultados más relevantes

**Tabla:** Logros de la Coordinación Zonal por OEI

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Análisis de indicadores de riesgo y operativización en la CZ3 por semana epidemiológica	Durante el periodo 2025, la Coordinación Zonal 3 de Salud implementó un sistema de análisis continuo de indicadores de riesgo epidemiológico, estructurado por semana epidemiológica.	Toda la población de la CZ3: 168351 habitantes	Recopilación y evaluación de información proveniente de 275 unidades notificantes en la CZ3
	Fortalecimiento integral de la cobertura de vacunación en 2025	Se desarrollaron campañas focalizadas, jornadas de vacunación en comunidades rurales y urbanas, y acciones de sensibilización dirigidas a la población objetivo. Además, se optimizó el registro y seguimiento de los beneficiarios mediante herramientas digitales, lo que permitió identificar brechas y responder de manera oportuna a zonas con baja cobertura.	131351 beneficiarios	Este fortalecimiento contribuyó significativamente a la reducción del riesgo de aparición de enfermedades inmunoprevenibles, manteniendo la certificación de eliminación de sarampión en el país y mejorando la confianza de la ciudadanía en los servicios de salud pública
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Actividades educativas de Promoción de la Salud ejecutadas en los diferentes niveles de atención	En el marco del Manual de Edu Comunicación y otros lineamientos y normativas que fomentan las acciones edu-comunicaciones.	Garantizar la ejecución de actividades colectivas para la educación y fomento de la salud y la prevención de las diferentes enfermedades	110.256 acciones ejecutadas
	Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana en Salud	Instancias organizadas que aportan, sugieren y desarrollan acciones en base a las problemáticas identificadas a nivel de territorio.	235 comités Ciudadanos Locales de Salud. 18 comités Ciudadanos Distritales de Salud 1 comité Ciudadano Zonal 3-Salud 3 organizaciones de zona 3 forman parte del CCSS.	Contribuyen en el cumplimiento de la Política Pública en Salud
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Certificación del Hospital Básico Sigchos como Establecimiento de salud amigo de la	El mes de Julio del 2025 el Hospital Básico de Sigchos obtuvo la certificación ESAMYN con 93.1% otorgada por el ACCES	19186 habitantes	Asegura la atención a la madre y neonato con calidad y calidez desarrollando altos estándares institucionales y

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
	madre y el niño.			evitando muertes maternas.
	Certificación del Hospital Provincial General Docente Riobamba como Establecimiento de salud amigo de las madres y el niño	El mes de Mayo del 2025 el Hospital Provincial General Docente Riobamba obtuvo la certificación de ESAMYN con una calificación de 94.56%	506325	Asegura la atención a la madre y neonato con calidad y calidez desarrollando altos estándares institucionales y evitando muertes maternas.
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Reconocimiento y certificación como Servicio Calificado en el manejo ACV.	El personal de atención prehospitalario recibe reconocimiento y certificación con la finalidad de fortalecer la salud preventiva en reducir los índices de mortalidad y de discapacidad producidos por los accidentes cerebro vasculares (ACV).	152	NA
	Medicación disponible para la atención de Casos positivos de TAMEN.	Se entrega mensualmente la medicación especial a los niños con Fenilcetonuria, Hiperplasia, Galactosemia e Hipotiroidismo.	72 NIÑOS	NA
	Cumplimiento del acuerdo ministerial 0029, 0067, 00227 y proceso de monitoreo y control del proceso de calificación y recalificación de discapacidades	Expedientes analizados en la supervisión preventiva al proceso de calificación y recalificación de discapacidad en las unidades operativas: Alausí, Ambato, Saquisilí, Salcedo, Baños, Pelileo Latacunga, Colta, Centro de Salud N°1-RIOBAMBA, El Puyo	514	NA
	Fortalecimiento de la pertinencia médica en la atención y facturación de servicios de salud	Evaluación técnica-clínica de las prestaciones de salud brindadas, verificando la coherencia entre diagnóstico, procedimiento realizado y normativa vigente, garantizando que los servicios reconocidos respondan a criterios de necesidad, oportunidad y adecuación clínica.	De un total de 20.873 expedientes de pacientes ingresados, se ejecutaron 20.843 expedientes de pacientes, lo que corresponde a un 99,86 % de atención efectiva, quedando 30 pacientes (0,14 %) pendientes de ejecución, en pertinencia médica.	Mejora en la calidad del gasto público en salud, reducción de pagos improcedentes, fortalecimiento del control técnico-médico y garantía de que las prestaciones reconocidas sean clínica y normativamente pertinentes.

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Estandarización del SGI tecnológico a nivel zonal	Implementación de un modelo unificado para el Sistema de Gestión Informática (SGI) en los diferentes distritos y establecimientos de la zona.	Técnicos TIC, administrativos, responsables distritales, personal de salud.	Mejora la eficiencia operativa, reduce errores y garantiza la homogeneidad en los procesos tecnológicos en toda la zona.

**Fuente:** Informes en respuesta, por cada responsable de la Gestión Interna de Vigilancia, Prevención y Control Informes de la Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad Informe de la Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud Informe de la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**Elaboración:** Gestión de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

### 3. Logros Institucionales

A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año 2025 y acorde a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se gestionaron en la Coordinación Zonal:

#### 3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

##### - Supervisión técnica y documental integral en servicios odontológicos del primer nivel de atención y hospitales

Estas visitas incluyeron la evaluación del cumplimiento normativo, bioseguridad, registro de atenciones, calidad técnica, gestión de insumos, estado de equipos, satisfacción de usuarios y cumplimiento de indicadores clave. Se aplicaron 39 criterios estandarizados por establecimiento, generando informes personalizados con planes de mejora inmediata, como beneficiarios la población general. Se fortaleció el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento normativo en los servicios odontológicos.

##### - Ampliación de la cobertura preventiva contra la malaria mediante la entrega de toldos impregnados con insecticida en distritos priorizados

Se realiza la entrega de 15.967 toldos impregnados con insecticida en los distritos priorizados de malaria, como resultado 31 934 personas beneficiadas. La entrega masiva de toldos contribuyó a reducir el riesgo de transmisión, optimizando la protección de la salud pública y reforzando el rol del Ministerio de Salud como garante de la seguridad sanitaria en el territorio.

##### - Organización y ejecución de la Feria Zonal de Salud por el Día de Lucha Contra el VIH

Se realizó con éxito la Feria Zonal de Salud en conmemoración del Día de Lucha Contra el VIH, con el apoyo del Hospital de la Brigada Blindada Galápagos y el Hospital General IESS Riobamba, participaron en la feria 250 personas. Se fortaleció la articulación interinstitucional y la capacidad de respuesta del sistema de salud frente al VIH y las ITS

- **Fortalecimiento de la detección temprana de malaria mediante tamizajes con gota gruesa y pruebas de diagnóstico rápido (PDR)**

Se realizaron 11.735 tamizajes para malaria utilizando la técnica de gota gruesa y pruebas de diagnóstico rápido (PDR) en la población de zonas priorizadas, la ejecución de tamizajes permitió proteger a 11.735 personas, Se reforzó la capacidad de vigilancia epidemiológica y la detección precoz de la malaria.

- **Incremento en el diagnóstico oportuno de casos de VIH y fortalecimiento del seguimiento clínico**

Se diagnosticaron 343 nuevos casos de VIH en la zona, a quienes se les realizó seguimiento y entrega de tratamiento antirretroviral. Esta acción permitió identificar de manera temprana a las personas viviendo con VIH (PVV), facilitando el acceso inmediato a atención integral y tratamiento, y contribuyendo a la disminución de la cadena de transmisión, beneficiando a 314 personas. Se fortaleció la capacidad de respuesta del sistema de salud para el diagnóstico y manejo del VIH.

Se mejoró la articulación entre los servicios de salud y el acompañamiento clínico, garantizando la continuidad del tratamiento y el bienestar de las PVV.

- **Realización de eventos edu comunicacionales en prevención de suicidio y consumo y uso de alcohol y otras drogas**

Durante el año 2025, se organizaron dos eventos macros dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, incluyendo actividades como una carrera 35k y un intercolegial en la ciudad de Latacunga. Contando con la participación de 3.500 personas. Se contribuyó a la reducción de riesgos psicosociales y a la optimización de recursos, posicionando a la institución como referente en prevención y bienestar social.

- **Activación y fortalecimiento de Mesas Técnicas de Salud Mental y prevención de suicidio en Ambato, Latacunga y Riobamba**

Se activaron Mesas Técnicas de Salud Mental y prevención de suicidio en las ciudades de Ambato y Latacunga, además de fortalecer la mesa técnica del cantón Riobamba asistiendo 600 personas. Permite una respuesta participativa y territorialmente focalizada, acorde a las necesidades reales de la comunidad

- **Talleres de capacitación en prevención del suicidio con enfoque en el Manual de Cuidadores Comunitarios**

Durante el año 2025, se desarrollaron espacios de encuentro con la comunidad para impartir talleres preventivos y de capacitación dirigidos a líderes comunitarios y población en

general, incluyendo la participación de nacionalidades como Kichwa y Waorani. Asistiendo 1872 personas. Se fortaleció la capacidad de respuesta local mediante la formación de agentes multiplicadores en prevención del suicidio.

Fuente: Informes en respuesta, por cada responsable de la Gestión Interna de Vigilancia, Prevención y Control  
Elaboración: Alejandro, Paredes, 2026

### **3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población**

#### **Promoción de la Salud**

- 285 Empresas reconocidas con espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.
- 20 grupos de cuidadores comunitarios de suicidio conformados
- 210 Técnicos en Atención Primaria en Salud capacitados
- 24 casos de interrupción Voluntaria del Embarazo por Violación
- 650 profesionales de salud y de la RPIS capacitados en temas asociados a la Salud Sexual y Salud Reproductiva.
- 90% de cumplimiento en asesoría en Planificación Familiar en población de 19 a 49 años
- 1524 Establecimientos educativos Adscritos a los Establecimientos de Salud (MAICE)

#### **Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva para Adolescentes**

- Promover la educación integral de la sexualidad en el ámbito comunitario, para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de las y los adolescentes, por lo que se trabaja en 100% de clubes de adolescentes, estos son espacios de encuentro donde se desarrollan estrategias de promoción de la salud para fomentar ambientes saludables, seguros y libres de violencia para adolescentes, en el año 2025, se culminó trabajando con 1233 adolescentes en edades comprendidas entre los 10 a 14 años; y 1673 adolescentes de 15 a 19 años.
- La Coordinación Zonal 3-SALUD, en el año 2025, ha tenido un incremento del 16% al 26%, en la Cobertura de atenciones en asesoría de planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en los 3 niveles de atención evidenciando que los Establecimientos de Salud están implementando estrategias de mejora para contribuir a una atención integral y amigable para la población adolescente.

#### **Alimentación -Nutrición/PELDI**

- Promocionar las acciones preventivas en el marco de la prevención de la desnutrición crónica infantil en el marco de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil: 21 talleres demostrativos para prevención de la DCI realizados en cantones priorizados, en donde se abordaron temas de agua segura, alimentación saludable, lactancia materna, salud intercultural, paquete priorizado, los mismos que contaron con asignación presupuestaria desde el Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil.
- Conformación y funcionamiento de 132 Mesas Intersectoriales Parroquiales: Se logró la conformación y funcionamiento efectivo de Mesas Intersectoriales Parroquiales como

espacios de coordinación local entre actores del sector salud, educación, protección social, gobiernos parroquiales, organizaciones comunitarias y otras instituciones clave. Estas mesas permitieron articular esfuerzos, planificar acciones conjuntas y dar seguimiento a intervenciones dirigidas a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil. Además, fortalecieron la gobernanza local, promovieron la corresponsabilidad institucional y comunitaria, y facilitaron la implementación de estrategias adaptadas a las realidades territoriales.

- Acompañamiento de los y las nutricionistas comunitarios a los equipos EAIS para la captación y seguimiento de niños menores de 2 años y gestantes: Se implementó un proceso de acompañamiento activo por parte de los y las nutricionistas comunitarios a los Equipos de Atención Integral en Salud (EAIS), con el objetivo de mejorar la captación, seguimiento y atención nutricional de niños menores de 2 años y mujeres gestantes. Esta articulación permitió identificar oportunamente casos de riesgo nutricional, brindar orientación alimentaria personalizada, reforzar las visitas domiciliarias y asegurar la continuidad del cuidado en el primer nivel de atención.
- Adquisición de micronutrientes e insumos para la toma de hemoglobina mediante la ejecución óptima del presupuesto asignado desde el Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil para garantizar el abastecimiento oportuno en los establecimientos de salud y garantizar la entrega del paquete priorizado en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
- Fomentar y apoyar la lactancia materna en el entorno laboral o académico: 57 instituciones certificadas cuentan con salas de apoyo a la lactancia materna, garantizando espacios adecuados y seguros para que las madres puedan amamantar o extraer su leche durante la jornada laboral. Estas salas facilitan la continuidad de la lactancia materna exclusiva, promoviendo la salud y el bienestar de madres e hijos.
- Ofrecer a los estudiantes una alimentación saludable, variada y nutritiva, promoviendo hábitos alimenticios adecuados y combatiendo la obesidad infantil y la falta de actividad física: 78 bares escolares en los que se garantiza una serie de condiciones esenciales para promover la salud y el bienestar de los estudiantes. A través de normativas y acciones específicas, el MSP asegura que estos espacios cumplan con estándares de calidad e inocuidad alimentaria.
- Promover y apoyar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé, así como su continuación complementaria hasta los dos años de edad o más, como práctica fundamental para garantizar una adecuada nutrición, fortalecer el vínculo madre-hijo y contribuir al desarrollo integral y la salud del niño: 270 grupos de apoyo a la lactancia materna en diversas comunidades y unidades de salud, fortaleciendo la promoción, protección y acompañamiento a las madres lactantes.
- Promover hábitos alimenticios saludables en la población, informando sobre opciones alimentarias más saludables y accesibles, con el fin de contribuir a la prevención y control del sobrepeso y la obesidad, mejorando la calidad de vida y reduciendo el riesgo de enfermedades asociadas: 30 Restaurantes con Responsabilidad Nutricional que ha permitido avanzar significativamente hacia la promoción de una alimentación saludable en entornos comerciales. Este logro se ha materializado en la certificación de restaurantes

que cumplen con estándares nutricionales y de calidad alimentaria, asegurando la oferta de menús equilibrados y nutritivos

### **Salud Ambiental y Salud en el Trabajo**

- Certificación “Actívate y Vive” de 135 centros de trabajo públicos y privados. Beneficiarios 5200 trabajadores.
- Hospitales Provinciales de la Zona 3 realizan medición de huella climática. 3500 personas.
- 850 profesionales de la salud capacitados en la gestión interna de desechos sanitarios.
- 185 establecimientos de salud han sido regularizados ambientalmente.
- 255 trabajadores del Centro de Privación de Libertad Cotopaxi N°1 forman parte del Plan de Promoción de la Salud en el Trabajo

### **Salud Intercultural**

- A nivel de la Zona 3 contamos 540 parteras ancestrales de las cuales: 131 son parteras identificadas, 70 legitimadas y 339 articuladas
- 17 diálogos de saberes realizados con un cumplimiento del 76%
- 81% de Establecimientos de Salud realizan actividades informativas con material bajo del enfoque intercultural
- 38 visitas guiadas (parteras y gestantes)
- 800 profesionales realizaron el curso de salud intercultural y buen trato, 16 procesos de capacitación de inducción a profesionales rurales, 1603 profesionales participan en capacitaciones bajo diferentes temáticas de salud intercultural
- 181 E.S cuentan con mapeo de actores
- 30 MIP cuentan con representantes de pueblos y nacionalidades
- 527 vigilante comunitarios formados
- 104 E.S cuentan con el análisis de morbilidad/ grupos prioritarios trimestral en Pueblos y nacionalidades
- 2534 usuarios de pueblos y nacionalidades atendidos durante actividades extramurales
- 170 establecimientos de salud cuentan con huertos medicinales en la tercera etapa.
- 10 brigadas de salud con la participación conjunta de actores de las medicinas: Alternativa – complementaria, Ancestral – tradicional y Convencional
- 1807 actividades colectivas relevantes en salud intercultural en el formulario digital
- 7513 partos normales con acompañamiento

### **Derechos Humanos, Género, Inclusión y Participación Ciudadana en Salud**

- 1204 casos de presunta de violencia física, 530 casos de presunta violencia sexual y 280 casos de presunta violencia psicológica, atendidos en los Establecimientos de Salud del I y II Nivel de Atención
- 1101 casos notificados a la Fiscalía y 695 casos a otras instancias (Policía, Juntas Cantonales).

- 9.689 Actividades de sensibilización para la Prevención de Violencia de Género; correspondiente a 252 Establecimientos de Salud del Primer Nivel, Segundo Nivel y Tercer Nivel.
- 235 Comités Ciudadanos Locales de Salud. 18 Comités Ciudadanos Distritales de Salud. 1 Comité Ciudadano Zonal 3-Salud. 3 Organizaciones de zona 3 forman parte del CCSS.
- 801 profesionales de la salud, puntos focales distritales y de oficina técnica y organizaciones sociales capacitados en: Mecanismos de Participación, Herramientas Participativas y Vigilancia Epidemiológica Comunitaria.
- 805 Tutores en Vigilancia Comunitaria conformados
- Se cuenta con 1.398 Vigilantes Comunitarios Formados. 3625 riesgos notificados en el último mes 3.411 riesgos verificados y atendidos por el EAIS.
- 14 Mecanismos de Participación implementados: Diálogos Deliberativos, Audiencias Públicas, Presupuesto Participativo.
- 720 Herramientas de Participación Construidas
- Implementación de Hoja de Ruta en el marco de la Desnutrición, Embarazos en Adolescentes y Enfermedades Crónicas dentro del Comité Ciudadano Zonal 3-Salud.
- Actividades de Información y sensibilización sobre la importancia de Prevención de Tosferina y Fiebre Amarilla dirigida a Comités y Vigilantes Comunitarios. 2.332 beneficiados.
- 253 ciudadanos participan en las mesas de concertación para la incorporación de aportes como parte del proceso de Rendición de Cuentas. Periodo 2024.
- 33 Supervisiones y Monitoreos en el marco de la Gestión Interna de Derechos Humanos y Participación.
- Acciones ejecutadas por 9 Especialistas de Promoción en el marco de la Desnutrición Crónica Infantil.

**Fuente:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

**Elaboración:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

### **3.3 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud**

- En el Ecuador, la normativa para la Certificación de Establecimientos de Salud - como Amigos de la Madre y del Niño (ESAMyN), para el Sistema Nacional de Salud, se implementa como una adaptación de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño (IHAN) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que procura la protección, apoyo y fomento de la lactancia materna, tomando en cuenta la atención amigable a la madre. Sin embargo, en el país surge la necesidad de incluir criterios para una atención amigable a la mujer durante el embarazo, el trabajo de parto, parto y puerperio.
- En este contexto, la normativa ESAMyN es una herramienta que busca un abordaje integral para mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal, promover el parto y el nacimiento de forma respetuosa basado además en una adecuada atención de las

- emergencias obstétricas y neonatales, prevención de la transmisión vertical de VIH y sífilis además del fomento, apoyo y protección de la lactancia materna
- Reconocimiento a la Coordinación Zonal 3 por parte del ARCOSA por la implementación de seguridad del paciente tanto a nivel hospitalario como de primer nivel en lo que respecta a la notificación de eventos adversos. En el mes de julio el ARCOSA entrega un certificado reconociendo el trabajo en la implementación de Seguridad del Paciente a la Coordinación Zonal 3 – Salud, como beneficiarios a 500.000 habitantes.
  - Reconocimiento por el nivel Nacional como una de las mejores zonas en el año 2025 en la Gestión de Calidad se logró mantener en Primer Nivel como a nivel Hospitalario niveles óptimos de Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente, el porcentaje de la Gestión de Calidad a Nivel Hospitalario fue del 91% y en primer nivel con el 83% que son niveles óptimos, beneficiando a 500.000 habitantes.
  - Reconocimiento del nivel Nacional por ser una de las pocas zonas en Implementación en los Hospitales que cuentan con Neonatología del programa Método Madre Canguro, beneficiando a 1000 habitantes, Asegurando la atención a la madre y neonato con calidad y calidez desarrollando altos estándares institucionales y evitando muertes maternas.

**Fuente:** Gestiones Internas de Implementación y Evaluación de redes de Atención

**Elaboración:** Dr, Luis Reyes

### **3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud**

- Presentación y Aprobación de plan médico funcional Hospital Básico Guamote, se beneficiaron 35.934 habitantes. La aprobación del plan médico funcional constituye un paso previo para la repotenciación del establecimiento en espera de ofertar una adecuada atención a los usuarios internos y externos.
- Gestión realizada para compra e instalación del nuevo caldero del HPGDR, como beneficiarios 506.325 habitantes. Los calderos son parte de proceso de esterilización de equipos médicos y ropa quirúrgica, suministro de agua caliente sanitaria, calefacción del edificio y funcionamiento de cocinas y lavanderías.
- En ausencia de la cartera de servicios y limitada capacidad resolutive en los Hospitales Generales de la Zona 3, y con el propósito de salvaguardar la vida de los usuarios pacientes se procede a derivar a la RPC, beneficiando a 8274 habitantes.
- Valores recuperados por prestación de servicios de salud a la Red RPIS. De los USD 12.986.557,14 planillados de los diferentes subsistemas se ha recuperado:

IIESS CAMPESINO: USD 83.011,12

ISSFA USD 97.896,26

ISSPOL USD 147,553,91

SPAT USD 1.885.528,93

- Se implementó el Sistema de Agendamiento Universal de citas médicas, vinculado a los diferentes canales de agendamiento en 189 establecimientos de Primer Nivel de Atención a nivel de la Coordinación Zonal 3.
- Atención de casos de Personas con Discapacidad a Nivel Nacional solicitados por la Dirección Nacional de Discapacidades, Presidencia de la República, Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación y entidades Interinstitucionales, beneficiando a 936 ciudadanos.
- Gestión para la obtención de permisos de funcionamiento de las unidades de atención pre hospitalaria y unidades móviles, Monitoreo de documentos habilitantes para la revisión de las unidades de salud móvil por parte del ACCESS. 38 unidades de SVA, 5 unidades Móviles generales.
- Se logró incrementar 300 nuevos donantes potenciales, fortaleciendo la disponibilidad de sangre y hemo componentes a nivel zonal, disponibilidad de 9945 hemo componentes.

**Fuente:** Gestiones Internas de Implementación y Evaluación de redes de Atención

**Elaboración:** Dr, Luis Reyes

### **3.5 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública**

- "La implementación del SIEM por parte de la GZTIC marca un hito en nuestra madurez digital: hemos transformado 16 infraestructuras críticas en un ecosistema blindado. El principal beneficio no es solo la detección, sino la resiliencia operativa; al centralizar la vigilancia de servicios como la Nube Institucional y RedCap, garantizamos que la atención al ciudadano no se detenga ante ninguna amenaza, convirtiendo la seguridad en el motor de la confianza institucional.
- Implementación de un modelo unificado para el Sistema de Gestión Informática (SGI) en los diferentes distritos y establecimientos de la zona. Mejorando la eficiencia operativa, reduce errores y garantiza la homogeneidad en los procesos tecnológicos en toda la zona.
- Instalación y mejora de enlaces de internet en unidades priorizadas por el Proyecto PELDI. Permite una atención más oportuna y eficaz, así como el uso fluido de los sistemas institucionales. Beneficiando a la población usuaria de las unidades priorizadas, personal de salud.
- Gestión para la mejora del ancho de banda (BW), condiciones contractuales y optimización del gasto en enlaces de internet institucionales. Mejora sustancial en la velocidad de conexión y eficiencia del gasto público en telecomunicaciones, beneficiando a toda la red zonal de establecimientos de salud, áreas administrativas, ciudadanía usuaria.
- Implica cargar el certificado SSL, configurarlo en el servidor web y configuración de URL para dirigir el tráfico a la versión segura (HTTPS). Disminuye el riesgo de interceptación de datos, vulnerabilidad de los usuarios y baja credibilidad institucional, beneficia a Toda la red zonal de establecimientos de salud, áreas administrativas, ciudadanía usuaria.
- Mejoramiento de la conectividad en centros de salud de primer nivel. Asegura el funcionamiento continuo de sistemas de salud digital, como PRAS, SIN, PAHO FLU, entre otros, y facilita la atención médica, beneficiando Comunidades rurales y urbanas, médicos, enfermeras, administrativos de primer nivel.

**Fuente:** Datos obtenidos de los archivos de la Gestión Interna Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**Elaboración:** Gestión Interna Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

## 4. Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

### 3.6 Tabla 1

#### 3.6.1 DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	0660837720001
INSTITUCIÓN:	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE CHIMBORAZO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCIÓN EJECUTIVA
SECTOR:	SALUD
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	FUNCIÓN EJECUTIVA
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	RIOBAMBA
PARROQUIA:	VELOZ
DIRECCIÓN:	AV. HUMBERTO MOREANO 20-69 Y AV. ALFONSO VILLAGOMEZ
EMAIL:	-
TELÉFONO:	332961535
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.salud.gob.ec

**Fuente:** Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.7 Tabla 2

#### 3.7.1 REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	VERÓNICA DE LOURDES GUERRERO LEÓN
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA PROVINCIAL DE SALUD DE CHIMBORAZO

**Fuente:** Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.8 Tabla 3

#### 3.8.1 RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NOEMI ELIZABETH ARGUELLO ALTAMIRANO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/01/2026

**Nota:** No se cuenta con la designación del equipo de rendición de cuentas

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.9 Tabla 4

#### 3.9.1 RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NOEMI ELIZABETH ARGUELLO ALTAMIRANO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/01/2026

**Nota:** No se cuenta con la designación del equipo de rendición de cuentas

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.10 Tabla 5

#### 3.10.1 PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 Enero 2025
FECHA DE FIN:	31 Diciembre 2025

**Nota:** No se cuenta con la designación del equipo de rendición de cuentas

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.11 Tabla 6

#### 3.11.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

**Fuente:** Plan Estratégico Institucional 2021-2025

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.12 Tabla 7

#### 3.12.1 COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
ZONA	1
DISTRITAL	17

**Fuente:** Base establecimientos de salud Geosalud 2023

**Elaboración:** Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

### 3.13 Tabla 8

#### 3.13.1 COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONA	1 (EOD)	CHIMBORAZO - COTOPAXI - TUNGURAHUA - PASTAZA
UNIDADES OPERATIVAS	288	Es la cobertura (porcentaje) de consultas de salud que recibe la población de la Coordinación Zonal 3 en los establecimientos de salud de primer, segundo, tercer nivel, centros de privación de la libertad, unidades móviles y consultas extramurales. coordinación entre la administración zonal y las direcciones distritales, Hospitales.

**Fuente:** Base establecimientos de salud Geosalud 2023

**Elaboración:** Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

## 3.14 Tabla 9

## 3.14.1 COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBINO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ZONAL	288	4.686.430	278 %	1.245.188	3.418.727	22.515	17.421	3.685.136	10775	822.375	16.655	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/12FC AeYj45rf7BL3pfT33DyUvTgfgSABx/edit?usp=sharing&amp;oid=117817671055481254984&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/12FC AeYj45rf7BL3pfT33DyUvTgfgSABx/edit?usp=sharing&amp;oid=117817671055481254984&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
PRIMER NIVEL	260	3.938.396	234 %	972.311	2.951.721	14.364	14.351	3.033.570	8.641	769.365	12.281	
SEGUNDO NIVEL	15	566.064	34 %	173.430	386.383	6.251	2.491	49.5088	1.750	44.770	2.265	
TERCER NIVEL	2	50.923	3 %	1.6672	34.166	85	143	47.122	131	2.269	114	
CENTROS PRIVACIÓN LIBERTAD	6	86.699	5 %	67.168	17.869	1662	287	72.624	94	1.834	1.937	
UNIDADES MOVILES	5	44.348	3%	1.5607	28.588	153	149	36.732	159	4.137	58	

**Fuente:** Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) y Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

**Elaboración:** Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

## 3.15 Tabla 10

## 3.15.1 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
---	---------------	-----------------------------------	--	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	El MSP implementó políticas públicas interculturales para garantizar una atención en salud inclusiva y culturalmente pertinente, incorporando saberes ancestrales y reduciendo barreras de acceso para pueblos y nacionalidades, en cumplimiento del marco constitucional y de derechos colectivos.	<p>Disminución de las barreras de acceso a los servicios de salud</p> <p>Capacitación a profesionales</p> <p>Adecuación de servicios de salud con pertinencia cultural</p> <p>Procesos de articulación de parteras</p>	La implementación de políticas públicas interculturales aporta al cumplimiento de las Agendas de Igualdad del MSP al reducir brechas de acceso a los servicios de salud y garantizar una atención sin discriminación y culturalmente pertinente para pueblos y nacionalidades. Esto fortalece la igualdad sustantiva y el enfoque de derechos en el sistema nacional de salud.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Implementa Políticas Públicas Generacionales mediante la ejecución de acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo y continuo a servicios de salud, considerando las necesidades específicas de cada etapa del ciclo de vida. Estas estrategias se materializan a través del cumplimiento de los paquetes de servicios diferenciados por ciclo de vida, los cuales están diseñados para responder a las condiciones, riesgos y prioridades en salud de cada grupo poblacional: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores. Estos paquetes incluyen intervenciones integrales en promoción de la salud,	<p>Se han generado acciones enfocadas al cuidado integral de la salud del ser humano, priorizando intervenciones preventivas, educativas y promocionales en cada etapa del ciclo de vida.</p> <p>Se fortaleció la capacidad operativa de los Técnicos en Atención Primaria en Salud mediante jornadas de formación continua, garantizando una atención oportuna, cercana y de calidad. Se ejecutaron procesos de supervisión técnica en establecimientos de salud de manera aleatoria, permitiendo identificar buenas prácticas, brechas y oportunidades de mejora en la gestión del primer nivel de atención.</p> <p>Se promovió la articulación interinstitucional y el trabajo en red para</p>	Los resultados alcanzados, especialmente aquellos enfocados en el cuidado integral de la salud del ser humano en todas las etapas del ciclo de vida, contribuyen directamente al cumplimiento de los Objetivos estratégicos correspondientes.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
		prevención de enfermedades, atención oportuna y rehabilitación, asegurando así una respuesta integral y con enfoque de derechos, género, interculturalidad e inclusión. Las acciones se articulan con los distintos niveles de atención y con otras instituciones del Estado, permitiendo abordar determinantes sociales de la salud y mejorar las condiciones de vida de la población en todas sus etapas.	abordar los determinantes sociales de la salud, especialmente en zonas con población vulnerable.  Se mejoró el seguimiento a los paquetes de servicios por ciclo de vida, asegurando la implementación efectiva de las políticas públicas generacionales.	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	- Acuerdo Ministerial 0227 expedida en el año 2023. - Ley Orgánica De Las Personas Con Discapacidad	- Servicio de calificación y recalificación a personas con discapacidad. - Prescripción de ayudas técnicas según necesidad	- Usuarios con acreditación de discapacidad que cumplen con los requisitos según normativa legal vigente.  - Entrega de ayudas técnicas las mismas que sirven para autocuidado y movilidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Actividades de sensibilización población LGBTI-PETS	1822 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos a personas LGBTI y PETS en 221 Establecimientos de Salud de la Zona 3. Total de participantes: 16.188 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos de población PETS en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3 y	Personal de Salud y población que acude a los establecimientos de salud sensibilizados para prevenir la vulneración de derechos de población LGBTI y PETS que pueden acudir a los servicios de salud

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
			que participaron un promedio de 2289 miembros del personal de Salud y 5369 usuarios externos Total de participantes: 7658 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos de población LGBTI en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3 y que participaron un promedio de 2450 miembros del personal de Salud y 6080 usuarios externos Total de participantes: 8530	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Actividades de Sensibilización en la población en situación de Movilidad Humana	En los 10 Distritos 898 actividades realizadas, 2264 usuarios y 5648 usuarios externos en total de 7912 beneficiarios	Con las actividades de sensibilización realizadas han aportado, en tener un trato digno y equitativo de atención de salud a las personas que encuentran en situación de Movilidad Humana, con el fin de cumplir con lo que establece los Derechos Humanos a tratar igual a todos los seres humanos sin importar la condición migratoria.

**Fuente:** Informes en respuesta, por cada responsable de la Gestión Interna de Vigilancia, Prevención y Control

**Elaboración:** Gestión de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud  
 Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad  
 Gestión de evaluación de redes de atención en salud  
 Gestión de Operaciones y Logística en Salud  
 Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

### 3.16 Tabla 11

#### 3.16.1 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
-----------------------------	---------------	--

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MW-TRCVzo4YUk0HkwYvkmnigxTz2xaCX/edit?usp=sharing&amp;ouid=101912644597316877620&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MW-TRCVzo4YUk0HkwYvkmnigxTz2xaCX/edit?usp=sharing&amp;ouid=101912644597316877620&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/16jNvECi5ItAlttamHuiG0_vlGgDtu7GD/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/16jNvECi5ItAlttamHuiG0_vlGgDtu7GD/view?usp=sharing</a>

**Fuente:** Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud

**Elaboración:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

### 3.17 Tabla 12

#### 3.17.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	1	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1INbd3DPa9KVVaUhWtiGPWm9DklmkWzCn/edit?usp=sharing&amp;ouid=111513305817298063155&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1INbd3DPa9KVVaUhWtiGPWm9DklmkWzCn/edit?usp=sharing&amp;ouid=111513305817298063155&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	2	<a href="https://drive.google.com/file/d/1wZF8UK0x-cwnUOpQW1LxxsSCKF2F_7ge/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1wZF8UK0x-cwnUOpQW1LxxsSCKF2F_7ge/view?usp=sharing</a>
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	4	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Aml1gO9CNx2Pt8uSNKw83yfyBttk9p/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Aml1gO9CNx2Pt8uSNKw83yfyBttk9p/view?usp=sharing</a>

**Fuente:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

**Elaboración:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

### 3.18 Tabla 13

#### 3.18.1 MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	No Aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	No Aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	No Aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	No Aplica
OTROS	SI	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1GcqRN6wyuNqOhi027VHiTMVvWgKXuvqr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1GcqRN6wyuNqOhi027VHiTMVvWgKXuvqr/view?usp=sharing</a>

**Fuente:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

**Elaboración:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

### 3.19 Tabla 14

#### 3.19.1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DEL PROCESO RC	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Elaboración de Informe	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Elaboración de Informe	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 2	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Elaboración de Informe	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Correo electrónico	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1bw9UBvAU2od3wPK-lyuXPfgJd34JhD37?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1bw9UBvAU2od3wPK-lyuXPfgJd34JhD37?usp=sharing</a>

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Correo electrónico	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 3	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Socialización de directrices Consolidado de las lecciones aprendidas	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1X0HD6kpl5Jf2QH6gPTgdOtqO0vJfTtH1/edit?usp=sharing&amp;ouid=111513305817298063155&amp;rtipof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1X0HD6kpl5Jf2QH6gPTgdOtqO0vJfTtH1/edit?usp=sharing&amp;ouid=111513305817298063155&amp;rtipof=true&amp;sd=true</a>
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Evento de rendición de cuentas	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 3	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Evento de rendición de cuentas	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Evento de rendición de cuentas	<a href="https://www.facebook.com/share/r/18oafy29AD/?mibextid=wwXlfr">https://www.facebook.com/share/r/18oafy29AD/?mibextid=wwXlfr</a>
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	En proceso según cronograma	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YfDZkloHbbIT763</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.20 Tabla 15

#### 3.20.1 DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

17/04/2026	182	52	130	0	2	151	6	23	0
------------	-----	----	-----	---	---	-----	---	----	---

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.21 Tabla 16

#### 3.21.1 INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
La ciudadanía solicita se realice las gestiones administrativas correspondientes para ver la factibilidad de contar con un Hospital Especializado a nivel de la zona 3.	NO	-	NO ES APLICABLE	-
Se gestione mayor cantidad de recursos para contratación de TTHH, compra de equipamiento, medicamentos, mismo que permitirán solventar de mejor manera la atención en cada territorio	SI	95%	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EN LAS EODs	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zv9dZ7gwiAp5MQx6oRuqTXosg961is3B">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zv9dZ7gwiAp5MQx6oRuqTXosg961is3B</a>
Dar a conocer las coberturas y sectores que no desean la vacuna, exponer el tarjetero de vacuna-Brindar acompañamiento en los sectores en donde no acceden a la vacuna	SI	100%	MEJORAR LA COBERTURA DE VACUNACIÓN	<a href="https://drive.google.com/file/d/1jj8tvrQGkbiXjVkAi12H12XoKra4UBaP/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1jj8tvrQGkbiXjVkAi12H12XoKra4UBaP/view?usp=sharing</a>
<p>► Continuar con la Vigilancia Comunitaria identificado y notificando riesgos en las mujeres embarazadas y niños menores de 2 años.</p> <p>Participar en los procesos de capacitación del personal de salud a la ciudadanía y réplica del Comité Zonal de Salud en los espacios ciudadanos- Visualizando el trabajo que realizan</p>	SI	100%	IDENTIFICAR Y NOTIFICAR RIESGOS A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL PROMOVER	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Xy8iwtNyjN5tEO5NEhcfk4cnP62Xm6km/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Xy8iwtNyjN5tEO5NEhcfk4cnP62Xm6km/view?usp=sharing</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
articuladamente  Motivar a la ciudadanía sobre el autocuidado y la importancia de mantener prácticas saludables- Ejecución Presupuestaria Asignada			HÁBITOS, PRÁCTICAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	

**Fuente:** Evento de Rendición de cuentas del periodo 2024

**Elaboración:** Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

### 3.22 Tabla 17

#### 3.22.1 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0%	0%	0%	NO APLICA	NO APLICA	0	0%
Prensa	0	0%	0%	0%	NO APLICA	NO APLICA	0	0%
Televisión	0	0%	0%	0%	NO APLICA	NO APLICA	0	0%
Medios digitales	0	0%	0%	0%	NO APLICA	NO APLICA	0	0%

**Nota:** Para la difusión se usa redes sociales gratuitas

**Elaboración:** Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

### 3.23 Tabla 18

#### 3.23.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.facebook.com/share/1CHL4DhjN4/?mibextid=wwXlfr">https://www.facebook.com/share/1CHL4DhjN4/?mibextid=wwXlfr</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.facebook.com/share/r/18oafy29AD/?mibextid=wwXlfr">https://www.facebook.com/share/r/18oafy29AD/?mibextid=wwXlfr</a>

**Elaboración:** Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

### 3.24 Tabla 19

#### 3.24.1 PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZJP_MucuAPqEhZ-ly51JOzF-Qt4Ngdv/edit?usp=sharing&amp;oid=101121537148126220829&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZJP_MucuAPqEhZ-ly51JOzF-Qt4Ngdv/edit?usp=sharing&amp;oid=101121537148126220829&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZJP_MucuAPqEhZ-ly51JOzF-Qt4Ngdv/edit?usp=sharing&amp;oid=101121537148126220829&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZJP_MucuAPqEhZ-ly51JOzF-Qt4Ngdv/edit?usp=sharing&amp;oid=101121537148126220829&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>

**Fuente:** Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2025

**Elaboración:** Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.25 Tabla 20

#### 3.25.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA	INDICADORES	RESULTADOS	% CUMPLIMIENTO DE LA	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL
--	----------	-------------	------------	----------------------	------------------------------------	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTAL ES PLANIFICADOS	TOTAL ES CUMPLIDOS	GESTIÓN		LOGRO
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	1	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 3	Índice De Eficiencia y Eficacia en la Ejecución Presupuestaria	USD 243.090.907,11	USD 239.352.917,73	98.46%	<p>La gestión efectuada fue el monitoreo y control estricto de las normas legales vigentes.</p> <p>La meta establecida en el POA se mide a través del porcentaje de ejecución presupuestaria en gasto corriente e inversión, reflejando un alto nivel de cumplimiento del 98.46%.</p>	<p>El resultado alcanzado, con un cumplimiento del 98.46 % en la ejecución presupuestaria para la gestión eficiente de recursos humanos, materiales, logísticos, financieros. Esto permite fortalecer la gobernanza del Sistema Nacional de Salud mediante la mejora continua en la capacidad operativa, y mejora la calidad de los servicios.</p>

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.26 Tabla 21

#### 3.26.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	GASTO CORRIENTE	USD. 228.611.620,01	USD. 226.881.285,23	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO SOCIO ECONOMICO DE LAS DROGAS Y	USD. 317.873,85	USD. 284.847,69	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL			
INVERSIÓN	ECUADOR LIBRE DE DESNUTRICION INFANTIL	USD. 992.281,35	USD.947.858,00	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	ELIMINACION DE LA MALARIA EN ECUADOR Y PREVENCION DEL RESTABLECIMIENTO	USD. 101.723,30	USD. 69.811,98	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION COMO APOYO A LA ESTRATEGIA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICION	USD. 4. 214.206,09	USD .4.040.347,44	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DETECCION PREVENICION REHABILITACION Y HABILITACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES	USD. 228.801,62	USD. 228.700,40	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS CONEXOS DE COMUNICACION DEL PRIMER NIV	USD. 2.591.473,81	USD. 1.009.568,13	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INTERCULTURAL EN EL ECUADOR	USD. 607.997,23	USD. 552.773,85	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO	USD. 4.116.274,72	USD. 4.116.274,72	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVERSIÓN	PROYECTO PARA ELABORDAJE INTEGRAL DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES	USD. 217.734,76	USD. 170.613,89	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>
INVE	REDUCCION DE LAS ENFERMEDADES	USD. 357.394,97	USD. 353.659,69	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-</a>

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
RSIÓN	CRONICO-TRASMISIBLES DE MAYOR IMPACTO EN EL ECUADOR: VIH/SIDA ITS TUBERCULOSIS Y HEPATITIS VIRAL B Y C			Pb/view?usp=sharing
INVERSIÓN	REINGENIERIA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO Y TERCER	USD. 733.525,40	USD. 697.176,71	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iN7jOliqNz17jIG282D7E7F2EXJDp-Pb/view?usp=sharing</a>

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.27 Tabla 22

#### 3.27.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
USD. 243.090.907,11	USD. 228.611.620,01	USD. 226.881.285,23	USD. 14.479.287,10	USD. 12.471.632,50	98,46%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

### 3.28 Tabla 23

#### 3.28.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

INVERSA ELECTRÓNICA)					
Licitación Seguro	2	USD21.853,84	2	USD21.853,84	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>
Subasta Inversa Electrónica	16	USD682.289,14	14	USD596.853,14	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>
Regimén Especial	4	USD168.222,60	4	USD168.222,60	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>
Cátalogo Electrónico	150	USD976.963,51	112	USD506.983,29	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>
Ínfima Cuantía	55	USD72.471,67	55	USD72.471,67	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

### 3.29 Tabla 24

#### 3.29.1 ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	MEDICAMENTOS	USD 66.17	<a href="https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR">https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPOS INFORMATICOS	USD 1.408	<a href="https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR">https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPOS MEDICOS	USD 99.805.15	<a href="https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR">https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR</a>
DONACIONES RECIBIDAS	MAQUINARIAS	USD 37.260.00	<a href="https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR">https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPAMIENTOS	USD 2.333.47	<a href="https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR">https://nube.mspz3.gob.ec/index.php/s/1u8m6Y13m6Vr8qR</a>

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

## 3.30 Tabla 25

**3.30.1 INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	PDCH-0008-2021	MSP-CZONAL3-2025-15559-M	100%	NINGUNA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1OkRo1YSwYcZOLyPRYnnFPRu6L2GWjZkK?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1OkRo1YSwYcZOLyPRYnnFPRu6L2GWjZkK?usp=drive_link</a>
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota: Se aplica las Entidades que han realizado observaciones

**Elaboración:** Gestión de Asesoría Jurídica Delegado en territorio para el seguimiento a recomendaciones emitidas por la CGE

## 5. Conclusiones

- El presupuesto asignado a la Zona 3 Salud en 2025 alcanzó una ejecución del 98.46%, lo que se considera aceptable y evidencia una gestión eficiente de los recursos, cercana al límite superior de cumplimiento presupuestario. Durante 2025, la Coordinación Zonal 3 Salud ha desempeñado un rol estratégico en el cumplimiento de los objetivos institucionales, asegurando el soporte logístico, administrativo y operativo necesario el funcionamiento eficiente de los servicios de salud en la Zona 3. Los avances obtenidos reflejan el compromiso del equipo de trabajo y la coordinación efectiva con las distintas unidades de apoyo técnico, distritos de salud y el nivel central.
- La Zona 3 cuenta con una red articulada de servicios de salud, fortaleciendo la organización y funcionamiento tanto de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) como de la Red Privada Complementaria (RPC). Este fortalecimiento garantiza la continuidad y calidad de la atención, así como la capacidad de respuesta ante necesidades emergentes.
- La Coordinación Zonal 3 Salud mantiene un compromiso constante con los prestadores de la Red Pública y Privada, articulando la implementación de programas, planes y estrategias. Además, se ha fortalecido la coordinación interinstitucional para optimizar la articulación y desarrollo de los establecimientos de salud, garantizando la continuidad y calidad de la atención a la población.

## 6. Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Dra. Verónica de Lourdes Guerrero León  <b>Directora Provincial de Salud de Chimborazo</b>	
Consolidado por:	Eco. Noemi Elizabeth Arguello Altamirano  <b>Analista de Planificación</b>	
Revisado por:	Mgs. Jessica Estefanía Tenorio Espín  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Planificación y Procesos Estratégicos</b>	
Revisado por:	Dr. José Mauricio Paredes Torres  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Vigilancia de la Salud Pública</b>	
Revisado por:	Mgs. Laura Piedad Tenempaguay Tixi  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Estadística y Análisis de la Información en Salud</b>	
Revisado por:	Dra. Nataly Estalina Duicela Cargua  <b>Responsable de la</b>	

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
	<b>Unidad Provincial de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud</b>	
Revisado por:	Lcda. María Paola Yáñez Cepeda  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Promoción de la Salud e Igualdad</b>	
Revisado por:	Mgs. Francisco Xavier Tapia Perez  <b>Responsable de la Unidad Provincial Administrativa Financiera</b>	
Revisado por:	Mgs. Hugo Fernando Freire Andino  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>	
Revisado por:	Mgs. Raul Fabian Aldaz Berrones  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Operaciones y Logística en Salud</b>	
Revisado por:	Dr. Luis Alberto Sampedro Oñate  <b>Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica</b>	

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Revisado por:	Dra. Mónica Paulina Peralta Nogales  <b>Especialista Zonal de Derechos Humanos, Equidad, Interculturalidad y Participación Social en Salud 1</b>	
Revisado por:	Lcda. Adriana Nataly Lascano López  Responsable Unidad Provincial de Comunicación, Imagen y Prensa	